



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

ACTA DE APERTURA

**PROCESO ELECTORAL
ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES CON SUS SUPLENTE ANTE
EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA Y LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE
INGENIERÍA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN Y ARTES ASAB DE LA UNIVERSIDAD**

En Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de Noviembre de 2014, mediante el sistema de voto electrónico y de urna y tarjetón virtual en la modalidad no presencial, siendo las 8:00 a.m. (Hora Legal de la República de Colombia), se dio inicio a la jornada de votación, conforme a lo determinado en la normatividad electoral establecida para estos procesos electorales.

OBSERVACIONES:

En presencia de los firmantes, se realizó la generación de llaves y claves de acceso a la plataforma de votación por el Secretario General con la debida anticipación para dar inicio del proceso a la hora acordada, toda vez, que no se presentaron los jurados electorales Diana Cubillos Morales y Cesar Augusto Villamil Medina designados por el Consejo de Participación Universitaria Provisional mediante Resolución N° 023 de 2014; se verifica que el proceso inicia de acuerdo a lo normado; así mismo, que los contadores del aplicativo de votación se encontraban en ceros.

Delegados Electorales

Nombre: CLAUDIA JIMENA MONDRAGON

Firma:

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

Nombre: CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO

Firma:

Designado Oficina de Control Interno

Nombre: JOSE A. ROJAS GUERRERO

Firma:

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

Designados por la Oficina Asesora de Sistemas

Nombre: JAIDER OSPINA

Firma:

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

Nombre: JAIRO LAVADO

Firma:

Consejo de Participación Universitaria Provisional

Nombre: EVANGELISTA GARCIA RONCANCIO

Firma:

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

Secretario del Consejo de Participación Universitaria Provisional

Nombre: JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR

Firma:

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL